

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, cumplesme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que contiene los siguientes puntos:

4. ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La gestión del suscrito al frente de la compañía, se resume en administración y representación legal, contratación e identificación de los perfiles profesionales del personal requerido por AVILA Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS Cia. Ltda., para realizar las actividades económicas propias del giro del negocio. Así como también la captación de nuevos clientes individuales y corporativos, tanto en el sector privado como en el público, con la finalidad de incrementar la cartera empresarial.

5. OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La compañía se desempeña en un ámbito altamente competitivo debido al incremento de Asesores de Seguros en el mercado y al momento se busca mantener a través de distintas estrategias a los clientes que han permanecido fieles a la empresa por varios años debido a la calidad de servicio.

Por otra parte, se están implementando nuevos sistemas de control de procesos internos con la finalidad de disminuir el margen de error tanto en el área comercial como en la de cobranzas. Durante el Ejercicio del año 2018, AVILA Y ASOCIADOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., ha realizado varias gestiones comerciales, con la finalidad de iniciar y consolidar las mismas en el transcurso del año 2019.

6. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO:

Adjunto encontrarán los Estados Financieros de la Compañía AVILA Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a fin de darles a conocer el manejo de la gestión efectuada durante el año 2018.

Al respecto se puede añadir que el resultado mínimo obtenido en las utilidades del ejercicio 2018 se debe a que los ingresos netos de la empresa en dicho año disminuyeron significativamente, mientras que los gastos fijos como: nómina, I.E.S.S. e Impuestos de Ley se mantuvieron.

Es importante mencionar que no se aplicó el gasto por Honorarios y Arriendo de oficina que debe recibir el Ing. José Avila en forma mensual, y que de haberlo hecho el resultado hubiera sido una pérdida significativa a la empresa.

Esperemos que el resultado de este nuevo año sea diferente.